

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 656/18

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Delegación Territorial de Ávila

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE AGREGACIÓN Y SEGREGACION DE TERRENOS DEL MONTE CATALOGADO DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 5 “DEHESA MAYOR” PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA (ÁVILA); (EXPTE. AV_PER_2002_2015).

En este Servicio Territorial de Medio Ambiente se está tramitando un expediente de agregación-segregación del Catálogo del M.U.P. n.º 5. El objeto del referido expediente es la permuta de parte de la parcela 12 del polígono 38 incluida dentro del monte catalogado de Utilidad Pública n.º 5 “Dehesa Mayor”, perteneciente al Ayuntamiento de Candeleda, por la parcela 27 del polígono 15 propiedad de los solicitantes.

Acordado período de información pública del expediente de permuta de terrenos (Art. 14.3 y 19 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León), dicho expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo en estas oficinas: Pasaje del Cister n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, 23 de febrero de 2018.

La Jefe del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*.